

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 092 Mayo 12 de 2020

"Por la cual se avala el trámite de pago de una bonificación"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por el Artículo 34, Literales a), k) y l), del Estatuto General de la Universidad del Valle,

CONSIDERANDO:

- Que la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática envío los documentos para pago de bonificación de la profesora Irene Vélez:
- 2. Que la Coordinación Administrativa procedió con la revisión de los documentos y con la presentación del Acta de Bonificaciones ante el Consejo de Facultad;
- 3. Que el Consejo de Facultad, en su sesión el día 12 de mayo que se realizó virtualmente, dado los problemas que enfrenta el mundo por cuenta del COVID19;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Recomendar el pago de la siguiente bonificación:

Nombre: IRENE VELEZ TORRES

Concepto: Dictar la asignatura "Fundamentos III Soberania Alimentaría", ofrecido a los estudiantes

de la Maestría en Desarrollo Sustentable. Período: septiembre- diciembre de 2019.

Valor: Tres millones cuatrocientos veinte mil ochocientos pesos. (\$3.420.800).

Categoría	Titular
Total Horas	32
Valor Hora	\$106.900

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Santiago de Cali y de forma virtual, a los doce (12) días del mes de mayo de 2020.

CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA

Decano

Mail: carlos.a.lozano@correounivalle.edu.co

MONICA P. CONSUEGRA CAIFFA

Coordinadora Académica

mail: monica.consuegra@correounivalle.edu.co

Elaboró Norma Hurtado.